



69° Abierto Internacional de Golf Rocas de Santo Domingo 2021

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO) Categoría A
Válido para el Ranking Mundial Amateur (WAGR)



Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2019, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	21 al 23 de Enero 2021
MODALIDAD	54 Hoyos Stroke Play (Juego por Golpes)
CLUB/VUELTA	Club de Golf Rocas de Santo Domingo Av. El Golf 138, Santo Domingo www.golfsantodomingo.cl
DÍA DE PRÁCTICA	No hay ronda de práctica previa al campeonato para jugadores que no sean socios del club.
CATEGORÍAS	
Categorías	- Varones Profesionales (VP) - Damas (D), hasta índice 12,0. - Varones (V), hasta índice 5,5.
Categorías por edad	- Damas Pre Juveniles (DPJ), hasta índice 12,0. - Damas Juveniles (DJ), hasta índice 12,0. - Damas Adultas (DA), hasta índice 12,0. - Damas Pre Senior (VPS), hasta índice 12,0. - Varones Pre Juveniles (VPJ), hasta índice 5,5. - Varones Juveniles (VJ), hasta índice 5,5. - Varones Adultos (VA), hasta índice 5,5. - Varones Pre Senior (VPS), hasta índice 5,5.
Modalidad/Categoría	Todas las categorías jugarán 54 hoyos Stroke Play desde el jueves 21 de Enero hasta el sábado 23 de Enero.

* Las Categorías por edad se formarán con a lo menos 8 jugadores; de lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más Categorías por edad en una a los efectos de premio, y bajo

mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por Categorías generales Damas (D) y/o Varones (V).

* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle:

- Categorías DA, DPS, DPJ, DJ: **TEE ROJO.**
- Categorías VA, VPS, VJ, VPJ: **TEE AZUL.**

* El límite de índice no podrá restringir la participación de al menos los 4 primeros jugadores del RNO, en la categoría Pre Juveniles (Damas y Varones).

INSCRIPCIÓN													
VALOR INSCRIPCIÓN	<table><tr><td>- Varones Profesionales (VP)</td><td>\$50.000</td></tr><tr><td>- Varones (V)</td><td>\$77.000</td></tr><tr><td>- Damas (D)</td><td>\$77.000</td></tr><tr><td>- Estudiantes Universitarios hasta 25 años (Se solicitará Certificado de Estudios)</td><td>\$37.000</td></tr><tr><td>- Pre Juveniles y Juveniles</td><td>\$37.000</td></tr><tr><td>- Jugadores Extranjeros (todas las categorías)</td><td>USD 100 (ó equivalente en Moneda Nacional)</td></tr></table>	- Varones Profesionales (VP)	\$50.000	- Varones (V)	\$77.000	- Damas (D)	\$77.000	- Estudiantes Universitarios hasta 25 años (Se solicitará Certificado de Estudios)	\$37.000	- Pre Juveniles y Juveniles	\$37.000	- Jugadores Extranjeros (todas las categorías)	USD 100 (ó equivalente en Moneda Nacional)
- Varones Profesionales (VP)	\$50.000												
- Varones (V)	\$77.000												
- Damas (D)	\$77.000												
- Estudiantes Universitarios hasta 25 años (Se solicitará Certificado de Estudios)	\$37.000												
- Pre Juveniles y Juveniles	\$37.000												
- Jugadores Extranjeros (todas las categorías)	USD 100 (ó equivalente en Moneda Nacional)												
<ul style="list-style-type: none">• En el valor de inscripción está incluido el derecho de salida.• Los jugadores socios del Club Sede y que estén al día en sus obligaciones, tendrán un descuento de 40% en la tarifa anteriormente estipulada.													
Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir Apellidos, Nombres, RUT, Fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, dirección y comuna de residencia, teléfonos de contacto e índice del jugador. También, y a los efectos de agilizar eventuales devoluciones, se deberá registrar: Banco, N° CTA CTE, Beneficiario y Rut Beneficiario. Inscripciones con información equivocada o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.												
Donde inscribirse	Únicamente a través del sitio oficial del Abierto. www.rocas.onlygolf.cl												
Pago de inscripción	Únicamente por transferencia electrónica o depósito en: Cuenta Corriente N° 192-03013-02 Banco de Chile Corporación Club de Golf Rocas de Santo Domingo Rut: 72.745.000-9 Enviar comprobante de transferencia o depósito a: secretaria@golfsantodomingo.cl												
Cierre inscripciones	Miércoles 13 de Enero a las 18:00 Hrs. Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.												

HORARIOS SALIDAS: Los horarios de salida estarán disponibles a partir del miércoles 20 de enero a las 15:00 horas, en la página web del Club Sede: www.golfsantodomingo.cl y en www.rocas.onlygolf.cl.

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

PREMIOS:

- Ganador del Abierto (Mejor Score Gross categorías VP, VPJ VJ, VA Y VPS).
- Ganadora del Abierto Aficionados Damas (Mejor Score Gross categorías DPJ, DJ, DA y DPS).
- Ganador del Abierto Aficionados Varones (Mejor Score Gross categorías VPJ, VJ, VA y VPS).
- Ganador Categoría Profesionales (VP).
- 1° lugar y 2° lugar Gross en cada Categoría por edad.

** Los premios Ganador del Abierto Varones y Ganador Categoría Varones Aficionados son acumulables por un mismo jugador.*

** Los premios Ganador/a Categoría Varones/Damas son acumulables con el 1er lugar gross de la categoría de edad correspondiente al jugador/a.*

EMPATES:

En caso de empate en las Categorías y Ganador del Abierto, se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo que disponga el Comité del Campeonato. Empates en Categorías por edad podrán definirse en cancha de acuerdo al Comité del Campeonato. No obstante, todo desempate de estas categorías que se defina por tarjeta será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

Empates en los segundos lugares gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

PREMIACION: Se entregarán trofeos al finalizar la categoría o serán enviados al club/domicilio del ganador.

Director del Campeonato: Max Grohnert P.

Comité del Campeonato: Gabriel Morgan S.
Ladislao Geyger.
Max Grohnert P.

Árbitro: Árbitros Oficiales FChG

NOTAS	
NOTA 1	<p><u>PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE COMPETENCIAS</u></p> <p>La FChG gestiona, a través del Ministerio del Deporte (MINDEP), la autorización para la realización de eventos deportivos. Este permiso, además de autorizar una determinada competencia, autoriza que tanto jugadores y staff de campeonato, puedan desplazarse inter regionalmente desde su dirección de residencia (comunas que se encuentran en Fase 2 o superiores) hasta la comuna en donde se realizará la competencia. Este permiso autoriza la movilización antes mencionada, desde el día anterior al comienzo de la competencia y hasta el día en que ésta finaliza. El uso de este permiso fuera de los días propios de la competencia, expone a los beneficiarios del mismo a eventuales multas por parte de las autoridades que serán de su completa responsabilidad.</p> <p>Emitido el permiso MINDEP para el campeonato será enviado a todos los/as jugadores/as habilitados al email registrado en el formulario de inscripción. Los jugadores/as deberán portar el permiso para exhibirlo ante la eventualidad de ser fiscalizado/a, ya que será su pase para cruzar posibles cordones sanitarios.</p> <p>Cabe destacar que el permiso se emite específicamente para la participación en la competencia y no se relaciona con el “Permiso de Vacaciones” anunciado recientemente por las autoridades.</p>
NOTA 2	<p><u>PUNTUACIÓN RNO</u></p> <p>Conforme a las nuevas condiciones establecidas para los campeonatos válidos para RNO, el LXVIII Abierto Club de Golf Rocas de Santo Domingo se categoriza como Campeonato A, otorgando el 100% de los puntos por posición y 100% por bonificación contrapar, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las Bases del Ranking Nacional Oficial.</p>
NOTA 3	<p><u>INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS)</u></p> <p>Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 12 de Enero de 2021.</p> <p>Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.</p>
NOTA 4	<p><u>CANTIDAD DE INSCRITOS</u></p> <p>En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 132 jugadores), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar jugadores partiendo de los índices más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia, así como también se reserva el derecho de revisar los índices de los jugadores inscritos y su comportamiento en anteriores competencias, pudiendo rechazar una inscripción si el jugador hubiere realizado 90 (Varones)/95 (Damas, Damas Pre Senior y/o Varones Senior) o más golpes en dos competencias válidas para el RNO en los últimos 6 meses, o no hubiere presentado tarjeta (DQ) en una o más competencias válidas para el RNO en los últimos 6 meses.</p> <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el caso de la categoría Varones (V), ante esta misma situación, los jugadores con índices obtenidos desde el Tee Rojo (jugadores infantiles partiendo desde damas)

	<p>serán necesariamente los primeros jugadores en ser eliminados, salvo hubieren participado en competencias previas válidas para el RNO y en caso de haber existido corte clasificatorio; este último haya sido superado en al menos el 50% de los casos para las competencias disputadas durante los últimos 180 días.</p> <p>2. Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo índice para el último cupo de inscritos se diferenciará por:</p> <p>a) Mejor posición en el RNO general de la categoría.</p> <p>b) Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva.</p> <p>3. Todo los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una “Lista de Reserva”, la cual se ordenará de menor a mayor índice. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de índices iguales se diferenciará bajo los mismos criterios descritos en 2.</p> <p>4. La “Lista de Reserva” se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia.</p> <p>5. El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de “Wild Cards”, pudiendo seleccionar solamente a jugadores previamente inscritos y que pudieren no cumplir con el índice mínimo requerido.</p>
NOTA 5	<p><u>BAJA DE INSCRIPCION– AUSENCIA</u></p> <p>Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción).</p> <p>De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia.</p> <p>Todos los comunicados deberán hacerse al email inscripciones@onlygolf.cl dejando constancia por email campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FCHG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.</p>
NOTA 6	<p><u>INICIO DEL JUEGO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadoresdeberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 7	<p><u>CORTES CLASIFICATORIOS</u></p> <p>El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo a lo</p>

	<p>estipulado en el punto 1.13) e incisos a, b, c y d del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: <i>“Los campeonatos podrán considerar sólo un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en alguna o todas las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores gross más altos de los competidores y son independientes para cada Categoría (Varones Profesionales, Varones (V) y Damas (D)). De acuerdo a lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.”</i></p> <p>Las condiciones del corte deberán ser comunicadas con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18 o 36 hoyos. En caso que hubiere empate en la última posición definida para el corte, todos los jugadores (as) empatados accederán a la etapa final de la competencia.</p>
NOTA 8	<p><u>ELIMINACIÓN POR SCORES ALTOS</u></p> <p>El Comité del Campeonato podrá eliminar al finalizar la primera vuelta de la competencia a aquellos jugadores Varones (V) cuyo score sea de 90 o más golpes y Damas (D) cuyo score sea de 95 o más golpes.</p>
NOTA 9	<p><u>VESTIMENTA</u></p> <p>La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado <p>Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.</p>
NOTA 10	<p><u>CADDIES</u></p> <p>El uso de Caddies es opcional para jugadores profesionales. El uso de caddies para jugadores aficionados, está prohibido.</p> <p>Según el punto 8.7 del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: <i>“No podrá officiar como caddie ni dar consejo durante la vuelta de una competencia aquella persona distinta al caddie oficialmente designado. Adicionalmente y por la naturaleza de sus funciones, tampoco podrán hacer la función de caddie miembros del Comité de la Competencia”.</i></p>
NOTA 11	<p><u>TELEFONIA CELULAR</u></p> <p>Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación.</p> <p><i>* Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato.</i></p>
NOTA 12	<p><u>CONDUCTA</u></p> <p>El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos</p>

	<p>del Club Sede, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.</p>
NOTA 13	<p><u>CARROS</u> Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia.</p> <p>Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato o cuando un jugador va a jugar, o ha jugado bajo la penalización de "Golpe y Distancia". Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.</p>
NOTA 14	<p><u>ENTREGA DE TARJETA DE JUEGO</u> Todo jugador que termine su ronda de juego debe entregar su tarjeta y score al finalizar la misma.</p> <p>Según el punto 5.2 del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO para toda tarjeta no entregada, y sin justificación válida, el Comité del Campeonato registrará "SP" (Score de Penalidad) y la FChG le imputará 90 (Varones)/95 (Damas, Damas Pre Senior y/o Varones Senior), según su categoría inscrita.</p> <p><i>Todo jugador/a con 2 registros "SP" Scores de penalidad será citado por el Comité de Disciplina de la FChG.</i></p>
NOTA 15	<p><u>FUERZA MAYOR</u> En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.</p>
NOTA 16	<p><u>FIN DE CAMPEONATO</u> La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.</p>
NOTA 17	<p><u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf.</p>
NOTA 18	<p><u>JUGADORES PROFESIONALES:</u> La bolsa de premios a repartir es de USD 16.000 (diez y seis mil dólares) repartidos en 15 premios. Habrá corte luego de los primeros 36 hoyos para los primeros 15 lugares más empates (<i>se descontará el impuesto correspondiente – 10% para chilenos y 20% para extranjeros</i>).</p>

--	--

CLUB DE GOLF ROCAS DE SANTO DOMINGO

San Antonio, Enero de 2021.